



PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN DE LA SALA DE AISLAMIENTO

En el caso excepcional de que la persona afectada no pueda regresar inmediatamente a su domicilio se hará uso de la Sala de Aislamiento o Sala COVID siguiendo el protocolo siguiente:

- El trabajador que haya detectado la situación acudirá a la conserjería del edificio, donde recogerá la llave y se avisará al coordinador COVID* del centro para que supervise y comunique los datos registrados.
- **INFORMAR** a la persona afectada del procedimiento a seguir.
- La persona afectada debe acudir a la sala de aislamiento.
- Si fuera necesario se contactará con el servicio de emergencias 112.
- Antes de entrar de nuevo en contacto con la persona con síntomas se colocará los equipos de protección individual establecidos.
- En caso de no llevarla, se entregará a la persona afectada una mascarilla quirúrgica (conforme a la norma UNE-EN 14683).
- En la conserjería de cada edificio se mantendrá un registro de las personas que han utilizado la sala, reflejando asimismo la fecha y hora del momento en el que se comienza a utilizar la sala, y la del momento en la que finaliza su utilización.
- Una vez finalizado el uso de la Sala de Aislamiento, se comunicará esta situación en la conserjería del edificio.
- Desde la conserjería del edificio se informará a la empresa de limpieza que presta servicio en la UCLM y se señalizará en el acceso de la sala que se encuentra "pendiente de limpieza".

*En el caso en que el Coordinador COVID no esté localizable, se contactará con alguna de las personas siguientes:

Coordinadora COVID: Rocío Gómez Gómez
Ext. 3768

Director: Jesús Antonio López Perales
Ext. 3797

Subdirectora: Marta Mª Moreno Valencia
Ext. 3795

Administrador: Gerardo Villarrubia Mozos
Ext. 3750

Responsable Edificio: Isabel Adán Arnés
Ext. 6409/96799